



ACTA DE CABILDO
ORDINARIA
11 DE MARZO DE 2025

Acta

No.

23

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS, CITO EN CALLE MORELOS NO. 15, COL. CENTRO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, EL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: ING. ADOLFO CORTE SANTILLÁN Y LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ALVARADO, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, GABRIELA SALAZAR CASTRO, RUBÍ VALDEZ LÓPEZ Y MANUELA ÁVILA VALLE.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: DESPUÉS DEL PASE DE LISTA SE VERIFICA QUE SE ENCUENTRAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SIETE ASISTENCIAS Y UNA FALTA DE LA REGIDORA JESSICA SALAS MUÑOZ, POR LO QUE SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM EL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, ALCALDE MUNICIPAL, PROCEDE A INSTALAR LA ASAMBLEA, MENCIONANDO HOY MARTES (11) ONCE DE MARZO DEL AÑO DE (2025) DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS (18:33) DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 EN EL RECINTO DE CABILDO, UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN LA CALLE MORELOS NO. 15, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA NÚMERO VEINTITRÉS, DE CARÁCTER ORDINARIO Y SE DECLARAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

IV.- ORDEN DEL DÍA: EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.
- 6.- PARTICIPACIÓN DE LA ARQ. XIMENA MARÍA GARCÍA DÁVILA, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024-2027.
- 7.- PARTICIPACIÓN DEL ING. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO, DIR. DE OBRAS PÚBLICAS, PARA INFORMAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO PRESENTA EL INFORME FÍSICO FINANCIERO DE SU ÁREA DEL MES DE ENERO DE 2025.
- 8.- COMPARECENCIA DEL ING. EMIGDIO SALCEDO CORREA, DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA TRATAR LO RELACIONADO AL OFICIO NO. 37 ANEXO.
- 9.- ASUNTOS GENERAL
 - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y SI PROCEDE SU APROBACIÓN SOLICITUD DE LA ESC. SEC. TEC. NO. 11, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN AUTOBÚS.
 - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y SI PROCEDE SU APROBACIÓN SOLICITUD REALIZADA POR EL CENTRO DE SALUD DE ESTE LUGAR.
 - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y SI PROCEDE SU APROBACIÓN SOLICITUD REALIZADA POR EL ING. MARTÍN RIVERA.

Emilio Camacho A

Hugo Daniel De los Santos J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXOS ENVIADOS JUNTO AL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO VI



**GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLAN**
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

DESARROLLO ECONÓMICO

Dependencia: Desarrollo Económico

Sección: Planeación.

Numero de Oficio. **35**

ASUNTO: EL DEL TEXTO

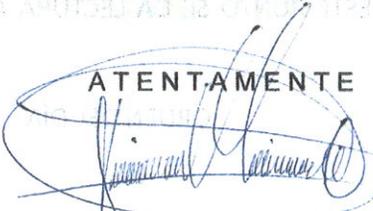
LIC. ADRIANA LOZANO GÓMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente oficio y de la manera más atenta, me permito solicitar una participación en la próxima sesión ordinaria de cabildo, que se llevara a cabo el día Martes 11 de marzo del presente año, con la finalidad de exponer de manera sintetizada, el Plan de Desarrollo Municipal para el ejercicio 2024 – 2027.

Anexado a la presente solicitud, se encuentra el material que se presentará en la sesión antes mencionada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



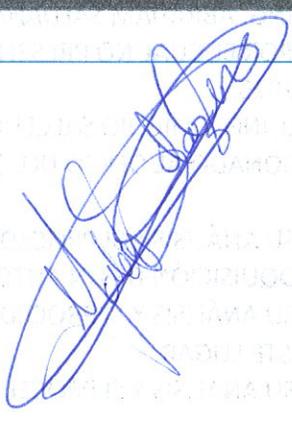
Arq. Ximena García Dávila

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825

Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac

UNIDOS LOGRAMOS MAS

Emilio CamaChO A
Hugo Daniel Delos Santos S.






EJE RECTOR 1 "TEPECHITLAN HONESTO, ACCESIBLE Y DE RESULTADOS"

Objetivo: Establecer un gobierno municipal accesible, transparente y ético, que promueva la participación ciudadana y mejoren la calidad de los servicios públicos.

Políticas Publicas

1) Transparencia en la gestión pública, participación ciudadana y lucha contra la corrupción

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Implementar un sistema de gestión de transparencia en la administración pública que garantice el acceso a la información, fomente la participación ciudadana y fortalezca la rendición de cuentas. Además, promover canales seguros y anónimos para denunciar actos de corrupción, mejorando así la confianza de la población en el gobierno local.

2) Ética en la función pública y comunicación sobre logros

Responsable: Secretaría de gobierno / recursos humanos

Objetivo: Desarrollar un código de ética con principios claros, capacitar a los funcionarios en su aplicación y monitorear su cumplimiento.

3) Transparencia legal, auditorías accesibles y colaboración gobierno sociedad

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Impulsar un programa de auditorías independientes con resultados accesibles para la ciudadanía, garantizando transparencia legal y fomentando la participación ciudadana para fortalecer la colaboración entre gobierno y sociedad.

4) Acceso a la información y programas de inclusión en servicios públicos

Responsable: unidad de transparencia

Objetivo: Promover la transparencia y realizar diagnósticos de accesibilidad a servicios públicos, con mecanismos de seguimiento y evaluación.

Emilia Camacho A
Hijo Daniel Delos Santos J.



EJER RECTRO 2 "TEPECHITLÁN CON SEGURIDAD Y PAZ HUMANA"

Objetivo: Establecer un marco de políticas públicas que garantice la convivencia pacífica y la seguridad en el municipio, mediante la promoción de actividades culturales y recreativas, el desarrollo de redes de apoyo vecinal.

Políticas Públicas

Políticas Públicas

1)Fortalecimiento de la policía y la seguridad vial mediante programas de capacitación.

Responsable: Seguridad pública / sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (dif)

Objetivo: Reducir la violencia familiar y juvenil mediante espacios públicos seguros e inclusivos, fortalecer la vigilancia municipal con mejor equipamiento y mapas de riesgo, y fomentar la participación ciudadana a través de talleres, campañas y protocolos de seguridad comunitaria.

2)Solución pacífica de disputas y educación para todos

Responsable: Juzgado / dif

Objetivo: Establecer un centro de mediación para resolver disputas pacíficamente y generar condiciones que garanticen acceso equitativo a educación de calidad para personas en situación de vulnerabilidad.

3)Cultura, deporte y vigilancia para el bienestar de Tepechitlán

Responsable: instituto municipal de deporte / instituto de cultura municipal

Objetivo: Fomentar la actividad física, cultural y la cohesión social mediante eventos comunitarios, y mejorar la seguridad municipal con equipamiento adecuado para vigilancia permanente y detección de puntos vulnerables.

4)Estrategias de formación en derechos humanos y protección civil para la seguridad pública.

Responsable: Secretaría de gobierno / seguridad vial / seguridad pública / protección civil

Objetivo: Capacitar a la policía local en derechos humanos para fortalecer la justicia y confianza comunitaria, e implementar un modelo de seguridad vial y

Emilio Camacho A
Hugo David Delos Santos S.



protección civil con estrategias de emergencia y tránsito que prioricen la vida del peatón.

5)Fortalecimiento de la policía y la seguridad vial mediante programas de capacitación

Responsable: Instituto de la mujer / dif / recursos humanos / seguridad pública y vial

Objetivo: Promover la dignidad y el bienestar de personas en situación de calle, marginadas o víctimas de violencia, incluyendo aquellas con adicciones. Además, desarrollar una campaña de sensibilización sobre violencia de género para educar, generar conciencia y empoderar a las víctimas, fomentando un cambio social.

EJE RECTOR 3 "TEPECHITLÁN PRÓSPERO, COMPETITIVO Y CON SISTEMAS PÚBLICOS DE CALIDAD."

Objetivo: Impulsar el crecimiento económico del municipio a través de políticas públicas que identifiquen sectores con alto potencial de desarrollo para atraer inversiones, promuevan el emprendimiento local y mejoren la infraestructura esencial.

Políticas publicas

1)Crecimiento con Propósito: Inversión Estratégica y Supervisión Ciudadana.

Objetivo: Promover el desarrollo económico y social mediante la identificación de sectores estratégicos, la atracción de inversiones y la creación de eventos de conexión, asegurando a su vez una gestión transparente de presupuestos y una comunicación abierta con la comunidad.

Responsable: tesorería/ sindicatura/ desarrollo económico social

2)Hacia un Futuro con Carreteras Duraderas y Servicios Públicos de Excelencia

Objetivo: Evaluar el estado de la infraestructura vial y el cumplimiento de normativas en servicios públicos para identificar áreas de mejora, planificar inversiones a corto, mediano y largo plazo, y garantizar su mantenimiento y adaptación a las necesidades de la población.

Responsable: obras publicas / desarrollo económico social / unidad de planeación / transito / seguridad vial

Emilio CamaCho A
Hoyo Daniel De los santos J.



3) Construyendo el Camino Hacia la Excelencia Educativa en Nuestro Municipio

Objetivo: Mejorar la infraestructura escolar, dotar de recursos didácticos y capacitar a docentes para elevar la calidad educativa en la comunidad.

Responsable: desarrollo económico social / sector educación / dif

4) Acceso y Beneficio: Uniendo Comunidades Locales y Destinos Turísticos.
Objetivo: Mejorar la infraestructura turística, involucrar a las comunidades locales en la planificación y gestión de actividades turísticas para asegurar beneficios

Responsable: desarrollo económico social / conagua / desarrollo agropecuario / instituto municipal de cultura

5) Impulsando el futuro rural: Programas de apoyo para una producción agropecuaria y pesquera sostenible

Objetivo: Fomentar la integración del sector agropecuario a la economía local mediante agricultura urbana y sostenible, fortaleciendo la producción de alimentos en zonas urbanas y rurales. Implementar programas de apoyo para la ganadería y pesca sostenible, brindando capacitación, financiamiento y mejora de infraestructura para aumentar la producción y rentabilidad de los productores locales

Responsable: desarrollo agropecuario

6) Salud Integral: Prevención, Protección y Bienestar Comunitario.

Objetivo: Implementar un programa integral de salud que garantice acceso a servicios de calidad y fomente la prevención de enfermedades, protegiendo el bienestar físico, mental y emocional de la comunidad para reducir riesgos y mejorar su calidad de vida.

Responsable: dif / instituto del deporte / centro cultural / sector salud

7) Capacitación y Oportunidades: Impulsando la Inclusión y Competitividad Laboral

Objetivo: Promover la capacitación laboral en sectores estratégicos para mejorar la empleabilidad y competitividad, con un enfoque inclusivo que facilite el acceso al empleo de grupos vulnerables mediante programas de formación y colocación laboral.

Responsable: Instituto de la mujer / Dif / secretaria de gobierno

Emilio CamaChA A

Hijo David De los Santos S.

19 de mayo 13:02 pm 2024



EJE RECTOR 4 "TEPECHITLÁN CON VALOR ECOLÓGICO-SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO."

Objetivo: Implementar un enfoque integral que promueva el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida en la comunidad, a través de la sensibilización sobre la importancia del medio ambiente y prácticas responsables.

Políticas Públicas

1) Acciones Sostenibles y Participación Juvenil: Impulsando la Defensa del Medio Ambiente y los Derechos Humanos

Objetivo: Promover prácticas sostenibles y el cuidado de recursos hídricos mediante sensibilización ambiental, fomentando el reciclaje. Además, incentivar la participación juvenil en proyectos educativos sobre derechos humanos y acceso a información en comunidades marginadas para fortalecer su defensa activa.

Responsable: instituto municipal de cultura

2) Raíces de Cambio: Conservación, Bienestar y Participación Ciudadana

Objetivo: Promover un desarrollo urbano sostenible mediante la gestión de áreas verdes, la conservación de ecosistemas y la participación comunitaria en el manejo de recursos hídricos para mejorar la calidad de vida

Responsable: Conagua / instituto municipal de cultura / obras publicas / unidad de planeación

3) Eco-Acciones Comunitarias: Del Reciclaje a la Sostenibilidad Agrícola y Consumo Responsable

Objetivo: Promover la sostenibilidad en la comunidad mediante el aumento del reciclaje, la reducción de residuos y el consumo responsable, impulsando la agricultura sostenible y organizando campañas educativas para generar conciencia y fomentar prácticas ambientales responsables.

Responsable: desarrollo agropecuario / obras publicas / Conagua

4) Barrio Vivo: Construyendo Comunidad con Diálogo y Colaboración

Responsable: desarrollo económico social / dif / instituto de la mujer / instituto municipal del deporte / instituto municipal de cultura

Emilio CamaCho A
Hugo Daniel Pulos Santos J.

Políticas Públicas
del Eje Rector 4



Objetivo: Promover un enfoque participativo que fortalezca la comunicación e inclusión en la comunidad, incentivando el diálogo y la participación activa de todos sus sectores. Implementar actividades comunitarias en el barrio que fomenten la convivencia, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, mejorando la cohesión social.

5)Actividades de Bienestar para Adultos Mayores Activos y Saludables

Dif /UBR/ instituto municipal del deporte / instituto municipal de cultura

Objetivo: Desarrollar un programa integral de bienestar para adultos mayores en la comunidad que incluya actividades físicas, talleres de salud mental y socialización

6)Implementar programas de prevención de adicciones y violencia, promoviendo un entorno más saludable y seguro para la comunidad.

Responsable: Dif / instituto municipal de deporte / instituto municipal de cultura

Objetivo: Desarrollar un plan de prevención de violencia con talleres de sensibilización, formación de líderes y actividades de mediación para reducir la violencia y fomentar una cultura de paz.

Emilio CamaChO A
Higo Pared de los Santos J

7 de marzo del 2024
Emilio CamaChO A



PUNTO VII



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLAN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u> <u>TEPECHITLAN, ZAC.</u>
SECCIÓN	<u>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</u>
NUMERO DE OFICIO	<u>61</u>
EXPEDIENTE	<u>2024-2025</u>

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

LIC. ADRIANA LOZANO GÓMEZ,
SECRETARIA DE GOBIERNO,
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle programe mi intervención en la próxima reunión de cabildo ordinaria que se llevará a cabo el martes 11 de marzo del año en curso para exponer ante el cabildo porque no me encuentro en condiciones de presentar para su aprobación el INFORME FÍSICO FINANCIERO del PMO correspondiente al mes de Enero 2025, lo anterior debido a que el Departamento de Tesorería se encontraba realizando trabajos para la entrega de la cuenta pública 2024 por lo que ha tenido un retraso en aperturar el ejercicio 2025 y realizar la captura de los gastos que se generaron durante el mes de Enero; por tal razón no es posible transportar esta información a la plataforma SIA para que este departamento capture la información correspondiente y pueda generar el informe.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

Emilio Camacho A

Hugo Daniel Delos Santos S



ATENTAMENTE
TEPECHITLÁN, ZAC., A 05 DE MARZO DE 2025

Abraham Saldaña

M. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



0178
961 0179
437 961 0825

Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

UNIDOS LOGRAMOS MAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PUNTO VIII

IV PUNTO



**GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLAN**

UNIDOS LOGRAMOS MAS

2024 - 2027

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION: DESARROLLO ECONOMICO

No. DE OFICIO: 37

EXPEDIENTE: 03/2025

ASUNTO: EL DEL TEXTO

**LIC. ADRIANA LOZANO GOMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE:**

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito solicitar la participación en la próxima sesión ordinaria de cabildo que se llevará a cabo el día Martes 11 de Marzo del presente, para informar:

- En el mes de Enero no se presentan gastos de Fondo III y de Fondo IV ejercicio 2025 se quedó comprometido en el mes de Diciembre 2024,
- Correspondiente al mes de febrero no se va a presentar el informe ya que no se ha capturado en el sistema.
- Presentare la propuesta para adquirir los uniformes de protección civil anexando las cotizaciones.

Sin otro particular que tratar por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
TEPECHITLAN, ZAC., A 05 DE MARZO DEL 2025
EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

[Signature]
ING. EMIGDIO SALCEDO CORREA



437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825

Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

UNIDOS LOGRAMOS MAS

Emilio CamaChO A

Hugo Daniel DelosSantos

Recibido 5/03/25
[Signature]

[Signature]

[Signature]



CASA DE SEGURIDAD

A L T E C
CASA DE SEGURIDAD

Fabricación y Distribución

DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD PUBLICA

Francisco Javier Gonzalez Castañeda
Manzano No. 18 C.P. 44100 Tel. 3614-1234 Lada Sin Costo 01 800 3614 123
Col. Centro; Guadalajara, Jalisco; México.
R.F.C. GOCF660330-9M5 C.U.R.P. GOCF660330HJCNSR09
www.altecseguridad.com.mx

Cotización:
7810

MARZO 6, 2025.

EN ATENCION: MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y así mismo mando la cotización solicitada.

CANT	PRODUCTO	P. UNITARIO	TOTAL
8	PANTALON DE PARAMEDICO ST C/REFLEJANTE *	\$566.00	\$4,528.00
8	CAMISA TACTICA TIPO POLO DARK NAVY *	\$516.00	\$4,128.00
8	CHAMARRA FORTEC ROJA *	\$876.00	\$7,008.00
8	BOTA DUTY GEAR 8763 KAKI *	\$845.00	\$6,760.00
8	FAJO TACTICO NEGRO *	\$184.00	\$1,472.00

Total Ticket	\$23,896.00
Subtotal	\$23,896.00
I.V.A.	\$3,823.36
TOTAL FACTURA	\$27,719.36

NOTAS IMPORTANTES	
* Tiempo de entrega:	SEGUN CORRIDA DE TALLAS
* Condiciones de pago:	100% ENTREGA
* Sostenemos esta cotización por:	5 DIAS
*L.A.B. ALTEC GUADALAJARA	

ATENTAMENTE
ALEJANDRA OLEYNICK

**FAVOR DE CONFIRMAR EXISTENCIAS ANTES DE REALIZAR EL PAGO
EN PRENDAS DE TALLAS EXTRAS AUMENTARÁ EL COSTO UN 15% POR PIEZA
UNA VEZ REALIZADO EL PAGO. FAVOR DE NOTIFICAR A: VENTAS2@ALTECSEGURIDAD.COM.MX**

Emilio CamaCho A

Hugo Daniel Delos Santos S.



Tactical P.F.c by 5.11

Av.Patria 713 int 2Jardines Universidad Zapopan Jal. cp 45110
uniformepfc@hotmail.com 3310535185
facebook/tienda tactica pfc

Presupuesto: 78
25/02/2025

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
5.11 pant TACTICO ABR	8,00	\$ 1.599,00	\$ 12.792,00
5.11 Chamarra Responce	8,00	\$ 1.899,00	\$ 15.192,00
5.11 playera polo manga larga	8,00	\$ 1.299,00	\$ 10.392,00
5.11 Botas speed 4.0	8,00	\$ 2.450,00	\$ 19.600,00
5.11 Hat gorra	8,00	\$ 450,00	\$ 3.600,00

Subtotal	\$ 61.576,00
Iva (16)%	\$ 9.852,16
Total	\$ 71.428,16

Emilio Camacho A
Hugo Daniel De los Santos S.



PUNTO IX ASUNTOS GENERALES

PUNTO UNO



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 11
"BELISARIO DOMÍNGUEZ"
CCT 32DST0011G



EXPEDIENTE: 2024-2025.
REFERENCIA: DIRECCIÓN.
No. DE OFICIO: 048.
ASUNTO: SOLICITUD.
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2025.

ING. ADOLFO CORTÉS SANTILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.
PRESENTÉ:

La que suscribe Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García, Directora de la Escuela Secundaria Técnica No. 11 "Belisario Domínguez", con CCT 32DST0011G de Tepechitlán, Zacatecas; me dirijo a usted para SOLICITAR su apoyo en la adquisición de un **AUTOBÚS ESCOLAR USADO, a través del Programa 2x1 para Migrantes**; esto debido a que uno de los autobuses con los que cuenta la escuela ya no funciona bien y nos ha causado muchos conflictos al momento de transportar a los alumnos, al mismo tiempo que se pone su seguridad en riesgo.

Para nuestra institución, es esencial contar con medio de transporte, debido a la ubicación que tenemos fuera de la cabecera municipal; hacer de su conocimiento que también se trasladan alumnos de las comunidades de Talesteipa y Cicacalco que estudian con nosotros.

Comentarle que hicimos la petición al Club Social Tepechitlán, quien está en total disposición de apoyar este proyecto en beneficio de la juventud tepechiltense y su educación.

Sabedora de su interés por la educación en nuestro municipio y apoyo en este tipo de proyectos con los Clubes Migrantes, me despido enviándole un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades diarias, esperando contar una respuesta favorable a la presente.



ATENTAMENTE

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Dirección Regional 04 Fe
Escuela Secundaria
Belisario Domínguez
32DST0011G
Tepechitlán, Zacatecas
Ccp Club Social Tepechitlán
Ccp Asociación de Padres de Familia
Ccp Archivo

C. YEMELI ESPITIA ROMERO
PRESIDENTA DE LA APF

Vo. Bo.

Recibido
25- Feb - 25

Emilio Camacho A
Hugo Daniel De los Santos S.



PUNTO DOS

GOBIERNO DE MEXICO



IMSS-BIENESTAR

ING. ADOLFO COREZ SANTILLAN
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN
PRESENTE:

AT'N ING. MIRIAM SERRANO ROBLES
TESORERA MUNICIPAL

TEPECHITLAN ZAC A 05 DE MARZO DE 2024
ASUNTO: SOLICITUD

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar de su valioso apoyo para contemplar el subsidio por la cantidad de \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 M.N) para cubrir gastos en el Centro de Salud Tepechitlán.

Sin mas por el momento y esperando una respuesta favorable a mi petición me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LEOBARDO DAMIAN OROZCO

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO CENTRO DE SALUD TEPECHITLAN.

C.C.P HONORABLE CABILDO- PARA SU SEGUIMIENTO.

Recibi 05/03/25



Emilio CamaCho A
Hago Daniel Delos Santos J.



PUNTO TRES

Tepechitlán Zacatecas a 25 febrero del año 2025.

Asunto: Emisión de una Carta Respaldo

ING. ADOLFO CORTÉS SANTILLÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZAC.
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito informar a usted y a su honorable gabinete que la **Comunidad de San Pedro Ocotlán, Tepechitlán, ha sido seleccionada como sede de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJG)**, resultado de un proceso de gestión iniciado en noviembre de 2023.

Sin embargo, el 9 de enero de este año, mediante el oficio No. OCUBBJG/DV/065/2025, se nos notificó que para concluir este proceso, es necesaria **la emisión de una Carta de Respaldo** por parte del Ayuntamiento que usted dirige. **La fecha límite para completar este trámite es el próximo 1 de marzo**, por lo que quedo a su disposición para proporcionar cualquier información adicional sobre el proceso y el estado de esta gestión.

Estamos convencidos de que la presencia de la UBBJG en nuestra región será un beneficio extraordinario para la formación de futuros profesionistas, quienes contarán con sólidos valores de identidad y servicio social. Este centro universitario, sin duda, impulsará la economía tanto de nuestro municipio como de las comunidades aledañas, y contribuirá a mitigar la migración al ofrecer alternativas de estudio a nuestros jóvenes.

El oficio debe dirigirse a la Dra. Raquel de la Luz Sosa Elizaga, Directora General del Organismo Coordinador de las UBBJG, y debe indicar que el municipio se encargará de proporcionar agua potable, drenaje, energía eléctrica y acceso vial de 200 metros.

Es importante mencionar que hasta la fecha, la comunidad de San Pedro Ocotlán ha donado 2.00 hectáreas de terreno y ha emitido una carta compromiso para cubrir el hospedaje de estudiantes foráneos, así como una sede alterna, ya que la dirección de vinculación del organismo coordinador tiene la intención de iniciar clases en julio de 2025.

Agradezco de antemano su atención y apoyo en este importante asunto.

ATENTAMENTE

M. en C. Martín Rivera
Gestor de la Sede

Datos de contacto:
Cargo: Gestor de sede.
Teléfono: 4374794770
Correo electrónico: riveramar552@gmail.com

Revisión 15:50 hrs - 25/02/25

*Emilio Camacho A
Hugo Daniel De los Santos J.*

LUEGO LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTANDO A LOS EDILES QUE, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO.

EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, NO ES APROBADO POR LOS EDILES CON TRES VOTOS A FAVOR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, REGIDOR EMILIO CAMACHO ALVARADO Y REGIDORA GABRIELA SALAZAR CASTRO Y CUATRO VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. LIC. ELSA LUNA ARELLANO SINDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, REGIDORA RUBÍ VALDEZ LÓPEZ Y REGIDORA MANUELA ÁVILA VALLE.

AL NO APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO, NÚMERO 23, HOY MARTES (11) ONCE DE MARZO DE 2025, SIENDO LAS (06:37) SEIS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DE LA TARDE, DOY POR CONCLUIDA ÉSTA REUNIÓN. DOY FE.

